



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Mérida Yucatán, 10 de diciembre de 2021
DGPLANEI/37/21

DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
(DGESUI)

AT'N
MTRA. ISABEL GONZÁLEZ RIESTRA
RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL

Por este medio me permito enviarle el Informe Final, dando respuesta a lo establecido en la actividad número cinco del apartado seguimiento del Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2021 "Realizar el informe que incluya: las quejas o denuncias presentadas, análisis de los resultados de la Contraloría Social (CS) y plantear acciones de mejora; así como la asesoría y difusión de CS realizadas", para las actividades de 2021.

Quejas y denuncias presentadas:

En relación con las actividades realizadas en la CS del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para el tipo Superior, en esta Universidad, le informo que durante el 2021 no se recibió ninguna queja y/o denuncia del programa; mismo que fue



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

reportado en los formatos de informes trimestrales julio-septiembre y octubre-diciembre, por lo cual no fue necesario realizar moción alguna al respecto en la Secretaría de la Función Pública.

Análisis de los resultados de la Contraloría Social y acciones de mejora:

Análisis de los resultados de la Contraloría Social:

El oficio de ratificación de la Responsable Institucional y la ficha de identificación fue recibido por el Departamento de Sistemas de Información de la DGEUI en mayo; posteriormente en agosto se mandó el PITCS de la Universidad para su validación, haciendo mención el área correspondiente que para este ejercicio fiscal no se validaría el PITCS, debiendo este estar alineado al Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) tanto en actividades como en fechas, por lo anterior se realizó la publicación en el sitio web de la institución, así como los documentos señalados por la Guía Operativa de Contraloría Social 2021 en agosto.



Al 03 de diciembre 2021, la Universidad no ha recibido los dictámenes de resultados, por lo que no hay beneficiarios, recursos autorizados y asignados. Cabe señalar que en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), no se encuentra habilitado el ejercicio 2021. Por esta razón, al momento de elaborar este informe, no se han podido realizar las siguientes actividades:

- Capturar el PITCS en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública.
- Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa.
- Registrar en el SICS el Comité de Contraloría Social constituidos (generar la clave de registro y la Constancia de registro del Comité de Contraloría Social).
- Realizar reuniones con los beneficiarios para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS.
- Registrar en el SICS las minutas de capacitación y de asesoría del Comité de Contraloría Social.
- Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS.



Con base en lo expuesto, la Universidad publicó en su sitio web de Contraloría Social las evidencias de trabajo que ha realizado con el Comité, entre estas se encuentran:

- Acta de Registro del Comité.
- Minuta de capacitación Comité.
- Minuta de conformación de Comité.
- Minuta de asesoría al Comité.
- Presentación de asesoría del Comité.

Así mismo se optó por publicar los directorios de las instancias correspondientes por cualquier situación que se pudiera generar por las partes interesadas.

Por último y con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones del Comité de realizar la vigilancia del ejercicio del recurso, previo al inicio del periodo vacacional de la Universidad se notificará por correo electrónico al Comité el estatus de los dictámenes las convocatorias que reciba la Universidad, con lo cual se propondrá realizar una reunión extraordinaria el próximo año para el seguimiento de los beneficiarios y sus recursos. Se estima que dicha reunión pudiera ser para finales de marzo 2022.



Acciones de mejora:

- Continuar promoviendo la participación de las personas beneficiarias en las actividades de la Contraloría Social.
- Adecuar las fechas en el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) tomando en cuenta que el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) y con base al inicio real de actividades de Contraloría Social, ya que al tener que estar alineado a este en tiempo no ha sido viable para su cumplimiento.
- Verificar que la operación de la CS sea acorde en tiempos con el Programa PRODEP.
- El informe del comité tiene reactivos ambiguos.

Asesoría y difusión de la contraloría social realizadas

En lo que respecta a la difusión se realizó un cartel digital con información de la Contraloría Social publicada en el sitio web CS de la Universidad, así como el material de capacitación con todo lo requerido Guía Operativa de Contraloría Social 2021.

El 31 de agosto de 2021, se llevó a cabo una reunión convocado al profesorado de tiempo completo (PTC). En dicha reunión participo el Órgano Estatal de Control (OEC) la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, el Responsable Institucional



de Contraloría Social de la UADY, Responsable Operativo y PTC de la Universidad interesados. Entre los temas abordados se encuentra:

- **Constitución del Comité para el ejercicio 2021:** Durante la reunión se presentó información sobre las generalidades del PRODEP y de la Contraloría Social, así como también manifestó el compromiso que asumirían los miembros que aceptaran participar. En la reunión participaron tres PTC; posteriormente, los tres profesores (a) presentes decidieron formar parte del Comité del ejercicio de 2021, entre ellos se encuentra una mujer y dos hombres.
- **Capacitación del Comité:** Como parte de la capacitación de CS, se explicaron los objetivos, qué vigilaría el comité, beneficios, estructura de la Contraloría Social, normativa aplicable, estructura de los documentos normativos, llenado de los formatos, solicitud de información, estrategias de vigilancia y recepción y seguimiento de las quejas y denuncias. Una vez finalizada la presentación, se abrió un espacio de preguntas para resolver las dudas generadas.

El 06 de diciembre de 2021 se realizó una reunión con el Comité con la finalidad de proporcionar asesoría por parte de la Ejecutora, en la cual se informó que, al corte del 03 de diciembre 2021, la Universidad no ha recibido los dictámenes de resultados, razón



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

por la cual se acordó notificar vía correo electrónico el estatus de los dictámenes previo al inicio del periodo vacacional, así como la propuesta de una reunión extraordinaria.

Lo expresado anteriormente, corresponde a las actividades realizadas durante el 2021 en nuestra Universidad.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

M.A. ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

C.c.p. Mtra. Tania Ríos Rivera. Coordinadora de Planeación Institucional.
C.c.p. Mtra. Patricia Escoffíé Cano. Responsable Operativa de Contraloría Social.
C.c.p. Archivo.